

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
OFIKYN S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo a las nueve am, en la oficina de la compañía **OFIKYN S.A**, ubicado en Víctor Emilio Estrada Nº 810 y Guayacanes Piso 3 oficina 304 se constituye en Junta General y Ordinaria Universal de Accionistas, quienes representan por el Ing. Walter Gino León Aspiazu, con Setecientos Sesenta Acciones, y la Sra. Dennisse Patricia León Terán con Cuarenta Acciones; todos ellos integrantes del capital suscrito y pagado, se reúnen con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil quince.

Accionistas	Capital (en U.S Dólares)	% Participación	# Acciones
Walter Gino León Aspiazu	760.00	95%	760
Dennisse Patricia León Terán	40.00	5%	40
	800.00	100%	800

Actúa como presidente el **Ing. Walter Gino León Aspiazu**, y como secretaria la Sra. Dennisse Patricia León Terán, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentado por el Gerente y Comisario de la Compañía, adjunto a estos; Estados Financieros entregados por el Contador de la Empresa CPA. César Alberto Carpio Quito, como son: Estado de Resultado Integral, Estado de Resultado Financiera y Estado de Flujos de Efectivo.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores Accionistas aprueban en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efecto de Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la Utilidades obtenidas \$56,425.59 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, Pago de Impuesto a la Renta y el saldo pasa ser repartido entre los Accionistas de acuerdo el número de acciones.

Los Estados Financieros de **OFIKYN S.A**, han implementado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF para PYMES.

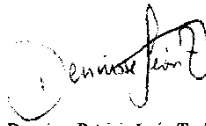
En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio de Dos mil dieciséis, recae en la persona de CPA Danilo Xavier Pazmiño Silva.

Habiendo resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta, la secretaria de lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada

una de las partes, siendo las once horas, el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.
Atentamente,



Ing. Walter Otto León Aspiazu
PRESIDENTE



Sra. Dennisse Patricia León Terán
SECRETARIA